

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE y TÉCNICO N°88
PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
ESPACIO CURRICULAR: PEDAGOGÍA
CURSO: 1° AÑO COMISIÓN: A
CICLO LECTIVO: 2020
CANTIDAD DE MÓDULOS SEMANALES: 2 (DOS) + 1 (UN) TAIN
PROF. LIC. WALTER DANIEL OJEDA
PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN N° 4157/07

PROGRAMA

FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Pedagogía se destina a los estudiantes de primer año de la formación docente del profesorado de Educación Primaria, que en conjunto con otras, integra el Campo de la Fundamentación. Constituye al mismo tiempo, el logro de una primera aproximación al marco teórico en el que se sustenta, a los efectos de que el alumno, futuro docente se nutra de herramientas conceptuales acerca de la educación, ámbito en el que desarrollará su futura profesión.

De este modo, se ofrece al futuro docente, una introducción a reflexiones acerca de la educación, lo que nos remite a indagar en las distintas concepciones de hombre, cultura, sociedad y otras en las que están implícitas en las diferentes teorías y prácticas sociales. La propuesta se enfatiza en la desestructuración de interpretaciones en vistas a una nueva síntesis que cada estudiante podrá completar, revisar o reformular en el camino de su formación y en su campo laboral futuro. Al mismo tiempo, se trabajará desde la materia en cuestión, considerando a la inclusión, a la intersubjetividad y a la desigualdad en el acceso al conocimiento, como pilares constitutivos de la educación en la actualidad.

Pedagogía se constituye en una disciplina del campo de estudios de las Ciencias de la Educación que reflexiona acerca de la educación como un hecho político, histórico y social que se presenta en determinado un contexto real. Se realiza una introducción al campo de la educación mediante un panorama amplio que incluye enfoques y modelos pedagógicos analizados en base a sus alcances y limitaciones que han desarrollado a través del tiempo. Se propone incluir a los estudiantes en un campo de reflexión y trabajo específico, tomando en cuenta el carácter general de la materia, se considera que el enfoque debe ser introductorio a las dimensiones, problemas y orientaciones que enmarcan el campo.

En base a esto es que el programa de trabajo se orienta hacia el fortalecimiento de una perspectiva amplia y flexible, con relación a las opciones pedagógicas disponibles.

Por ello, la presente propuesta curricular se basa en la construcción de un referente conceptual que posibilite la comprensión de la realidad educativa a partir del análisis de sus múltiples aspectos, y sus categorías correspondientes

En este sentido, es necesaria la construcción de conocimientos de índole pedagógicos como un espacio interrelacionado, reconociendo la interpretación como enfoque global atendiendo a las dimensiones contextual, institucional y personal en las que se da el fenómeno de la educación.

De este modo, resulta imprescindible el trabajo en equipo con los docentes a cargo de las materias que conforman el Campo de la Fundamentación, tales como: Filosofía, Didáctica General, Análisis del mundo contemporáneo, así como también con los colegas que se desempeñan en las materias del Campo de la Práctica Docente, ya que permitirán en conjunto, un trabajo interdisciplinar del abordaje de las disciplinas y al mismo tiempo, posibilitarán desde esta materia, la transposición didáctica de los contenidos específicos.

Por otra parte, cabe destacar que los contenidos propuestos en este espacio curricular se adaptarán a las demandas del grupo de alumnos, atendiendo a la interrelación y articulación del abordaje de dichos contenidos.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Se aspira a que los estudiantes logren:

- Analizar a la educación como una práctica compleja, contextualizada y como producto de construcciones históricas, económicas, sociales políticas y culturales.
- Reconocer la importancia del contexto social en la configuración y el análisis de los hechos educativos.
- Construir herramientas de análisis de la realidad educativa.
- Reflexionar acerca del fenómeno educativo, contextualizando, asociando e integrando conocimientos.
- Comprender los discursos pedagógicos en el contexto en el que surgieron, reconociendo sus potencialidades y límites.
- Asumir una actitud de compromiso en la construcción del propio saber en relación a la educación.

PROPÓSITOS DEL DOCENTE

- Generar espacios de reflexión acerca de la educación proponiendo el reemplazo de respuestas cerradas, por la búsqueda de nuevos interrogantes problematizadores.
- Guiar el proceso de aprendizaje a los efectos de la toma de conciencia del rol docente, valorando la riqueza profesional del trabajo en equipo como construcción de aprendizajes permanentes.

- Fomentar herramientas conceptuales y metodológicas a los efectos de trabajar en la alfabetización académica de los estudiantes de los primeros años de las carreras, brindándoles el acompañamiento necesario en sus trayectorias educativas.
- Ofrecer instancias para intercambiar conceptos, experiencias, opiniones y/o sugerencias monitoreadas por el docente, atendiendo a la interacción de conocimientos.
- Presentar marcos conceptuales que aporten a la formación de docentes críticos, comprometidos con la participación y construcción de propuestas educativas innovadoras.
- Concientizar al futuro profesor sobre la importancia y la necesidad de la actualización y perfeccionamiento constante en la sociedad postmoderna.

CONTENIDOS

UNIDAD N°1: “LA EDUCACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES”

La Pedagogía: su objeto de estudio y sus relaciones con otros espacios de la formación docente. Origen y comienzos de la Pedagogía: Perspectiva histórica. Disciplinas auxiliares de la Pedagogía. La educación en la construcción de subjetividades. La educación como práctica social, productora, reproductora y transformadora del sujeto social. Educación y poder: las posibilidades y los límites de la educación, la intencionalidad y la conciencia en la definición del hecho educativo. Conceptos claves en torno al fenómeno educativo: socialización primaria y secundaria. Educación formal, no formal e informal. Constitución del sujeto pedagógico moderno. La educación como derecho fundamental. Transformación de la igualdad a la equidad. Reconfiguración de los sujetos pedagógicos en las nuevas condiciones de globalización y posmodernidad.

BIBLIOGRAFÍA DEL ALUMNO:

ALLIAUD Andrea (1993) “Los maestros y su historia” .Los orígenes del magisterio argentino. Editorial Granica. Caps. N°2 y N°3.

MANGANIELO Ethel (1993) “Introducción a las Ciencias de la Educación”. Editorial Librería del Colegio. Caps. N°22 al N°24.

GVIRTZ Silvina y otros (2008) “La educación ayer, hoy y mañana”. Editorial Aique. Cap. N°1.

PINEAU Pablo (2008) “La educación como derecho”. Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social “Fe y alegría”.

PINEAU Pablo (2008) “¿Por qué triunfó la escuela?. O la modernidad dijo: “Esto es educación” y la escuela respondió: “Yo me ocupo”. En Pineau Pablo ; Dussel Inés y Caruso

Mariano (2010) : “La escuela como máquina de educar”. Editorial Paidós.

UNIDAD N°2: “LA ESCUELA EN EL CONTEXTO DE LA MODERNIDAD Y EN LA CRISIS DE LA MODERNIDAD”

Contexto histórico-político del surgimiento del sistema educativo. El contrato fundacional y su relación con la formación del estado nacional. La constitución del magisterio como categoría social. Las funciones de la escuela en el contexto de la modernidad. Identificación de la educación con el proceso de escolarización. El contrato fundacional y su relación con la formación del Estado nacional. La actividad escolar y las articulaciones sociales estructurales. La Escuela Tradicional y el Normalismo. La Escuela Nueva: sus representantes y características. Maestros inolvidables en la historia de la educación argentina: Luis Iglesias, Olga y Leticia Cossettini. Pedagogía Tecniciста: características esenciales. Crisis de la escuela. Del ciudadano portador de derechos individuales al ciudadano consumidor y usuario de servicios.

BIBLIOGRAFÍA DEL ALUMNO:

GVIRTZ Silvina y otros (2008) “La educación ayer, hoy y mañana”. Editorial Aique. Cap. N°2.

PINEAU Pablo (2008) “¿Por qué triunfó la escuela?. O la modernidad dijo: “Esto es educación” y la escuela respondió: “Yo me ocupo”. En Pineau Pablo ; Dussel Inés y Caruso Mariano (2010) : “La escuela como máquina de educar”. Editorial Paidós.

D.G.C.y E. (2006) “Diseño Curricular de la Educación Inicial” .Marco General de la Política Curricular”.

DUSSEL Inés; SOUTHWELL Myriam (2008) “La escuela y las nuevas alfabetizaciones. Lenguaje en plural” Revista “El monitor”.

FICHA DE CÁTEDRA (2018) “La escuela tiene Historia”.

FICHA DE CÁTEDRA (2019) “La construcción del magisterio como grupo social”.

UNIDAD N°3: “PEDAGOGÍA Y TRABAJO DOCENTE”

Recuperación de la práctica pedagógica como eje central de la tarea docente. Reflexión en y sobre la propia práctica. El lugar del rol docente en la actualidad. El saber como mediación en las relaciones docente y alumnos/as. La relación pedagógica: de la homogeneización al respeto por la diferencia; del disciplinamiento al diálogo; del autoritarismo a la autoridad; de la heteronomía a la autonomía. Dimensión política de la enseñanza.

BIBLIOGRAFÍA DEL ALUMNO:

BELARDO Remedios (2015) “La educación repensada”. Dinámicas de continuidad y cambio. Editorial Pirámide. Caps. N°7, 8 y 10.

FELDMAN Daniel (2010) “Enseñanza y escuela”. Editorial Paidós. Buenos Aires.

MARTINIS Pablo (2006) "Educación, pobreza e igualdad: del niño carente a sujeto de la educación". En "Igualdad y Educación. Escrituras entre (dos) orillas". Editorial Del Estante. Págs. N°13 a 31.

UNIDAD N°4: "LA PEDAGOGÍA Y LAS CONCEPCIONES DE LA EDUCACIÓN"

Teorías educativas: enfoques críticos y no críticos. El impacto del pensamiento posmoderno y la crisis de la educación. Perspectivas de análisis acerca de las posibilidades de la educación para la conservación y la transformación de la sociedad. Recuperación del valor político de la educación: universalización de la cultura a través de un vínculo pedagógico no autoritario. Reflexiones pedagógicas sobre la complejidad de los problemas educativos actuales en nuestro país y en América Latina. Significados de la pedagogía moderna y sus redefiniciones en la posmodernidad. La Pedagogía y el neoliberalismo. La emergencia educativa: la renuncia de la escuela a enseñar como efecto de políticas educativas neoliberales. La igualdad como fundamento ético de la enseñanza. Herramientas para la construcción de una teoría educativa como práctica histórico-socio-cultural.

BIBLIOGRAFÍA DEL ALUMNO:

DUSSEL Inés; SOUTHWELL Myriam (2005) "¿Qué es una buena escuela?". Revista "EL Monitor". Págs. N° 26 a N°33.

GVIRTZ Silvina y otros (2008) "La educación ayer, hoy y mañana". Editorial Aique. Caps. N°3 y N°4.

SANCHEZ Tomás (1994) "La construcción del aprendizaje en el aula". Cap. N°1.

TENTI FANFANI Emilio (2007) "La escuela y la cuestión social. Ensayos de sociología de la educación". Editorial Siglo XXI. (Págs. N° 27 a 53).

VERGEL Graciela; ACQUESTA Miguel (2014) Seminario: "Función Paterna en crisis". Consecuencias en el desarrollo psíquico y en el comportamiento social. Facultad de Ciencias Sociales. U.N.L.Z. Caps. N° 1 a N°3.

ENCUADRE METODOLÓGICO

El dictado del espacio se organiza en torno a dos espacios de formación: las clases teóricas y las clases prácticas. En las primeras, se ofrecen los conceptos y principios organizadores de las unidades temáticas y brindan la información básica para su tratamiento. Su rol es facilitar una estructura conceptual que articule los distintos temas y problemas. A su vez, en las clases prácticas se asumen tres modalidades: la de grupos de estudio y discusión, talleres y grupos de debate. Estas formas organizativas mantienen en principio la unidad de la comisión y responden a especialización de las tareas en función de las distintas unidades temáticas y de sus objetivos específicos. Cabe destacar que se tendrá en cuenta de manera relevante, las trayectorias educativas de los estudiantes, a los efectos de desarrollar una enseñanza basada en la atención a la singularidad de cada sujeto. Es por ello, que un trabajo contextualizado y basado al mismo tiempo, en la alfabetización académica resultará óptimo. En este sentido, se prevé acompañar a los estudiantes en la lectura de los textos académicos, como así también al momento de

realizar actividades de escritura, ya que éstas, son contenidos indisolubles de la enseñanza de los conceptos de cada asignatura.

De esta manera, cada una de las modalidades antes enunciadas ofrecen un aspecto complementario y diferenciado no reiterado en las otras instancias. De allí que las propuestas y el contenido ofrecido tanto en las clases teóricas, como en las clases de trabajos prácticos forman parte integral de este programa y son considerados obligatorios.

El docente guiará las actividades, propuestas y reflexiones de los distintos grupos, así como también la puesta en común de las conclusiones elaboradas.

Al mismo tiempo, se emplearán distintas técnicas grupales de aprendizaje a saber: debates, torbellino de ideas, phillips 66, role-playing, discusión por parejas, etc.

PRESUPUESTO DE TIEMPO

El espacio se dictará en catorce clases para el primer cuatrimestre y en diez clases para el segundo cuatrimestre, en encuentros semanales de dos módulos. Para lo cual se prevé la siguiente distribución:

Primer cuatrimestre: Unidades N°1 y N°2. con el correspondiente examen parcial, previa clase de revisión.

Segundo cuatrimestre: Unidades N°3 y N°4 con la correspondiente evaluación parcial, previa clase de revisión.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Bibliografía de consulta obligatoria.
- Diccionario de Ciencias de la Educación.
- Guías de lectura elaboradas por el docente.
- Artículos periodísticos pasados y actuales.
- Viñetas.
- Casos reales.
- Cañón.
- Netbooks.
- Pendrives.
- Videos/películas argumentales:

“Katmandú, un espejo en el cielo” (España, 2012). Ejemplifica un proyecto educativo de alfabetización, pese a las dificultades personales por las que los sujetos puedan atravesar.

“Las lenguas de las mariposas” (España, 1999). Película que nos expone métodos de enseñanza, intenciones educativas, planificación de clases y prácticas basadas en la observación de la clase escolar.

“La clase” (Francia,2009).Producción que muestra planes de clases, objetivos de enseñanza, intervenciones didácticas y recursos para la enseñanza y para el aprendizaje.

Equipo de investigación dirigido por Silvia Duschasvsky: Video:

“En la esquina” (Argentina s/f). Ejemplifica la consideración de la escuela como un lugar que puede significar “algo distinto” de una institución en decadencia. Así, la escuela puede ser un lugar que se instituye allí donde un grupo de jóvenes se organiza para crear algo. Tiempo y espacio se articulan en la experiencia más allá del ámbito escolar, pero también más allá de la intemperie de la calle.La esquina es el símbolo de un encuentro porque los chicos son capaces de inventar y respetar sus propias reglas de juego.

SITIO WEB:

http://www.me.gov.ar/me_prog/esi/doc/esi_inicial.pdf

OBRA LITERARIA PROPUESTA EN FORMA TRANSVERSAL:

SCHLINK Bernard (2006) “El lector”.Editorial Anagrama.

EVALUACIÓN

Considerando que la evaluación es un proceso constante, sistemático y reflexivo, que a partir de cierta información, permite emitir un juicio de valor y tomar decisiones,se considera relevante establecer un seguimiento de las prácticas construidas por el alumno, futuro docente.

Para ello, se propone una carpeta de trabajo prácticos individuales, presenciales y domiciliarios, a los efectos de que el alumno reflexione y realice su propia autoevaluación de sus dificultades, buscando acciones que le permitan la superación de las mismas. Este instrumento de evaluación será supervisado clase a clase por el profesor, promoviendo el acompañamiento al estudiante en sus trayectorias educativas,teniendo en cuenta que los estudiantes se encuentran cursando su primer año de formación docente. Por lo tanto, se proyectará en metacognición, es decir, la reflexión sobre los procesos de apropiación del objeto de conocimiento. Se pondrá especial énfasis en abordar la autoevaluación y la coevaluación como herramientas apropiadas para el desarrollo de esta metacognición.

Respecto de las evaluaciones recuperatorias por desaprobación y/o por ausencia en dichas instancias evaluativas presenciales, se llevarán a cabo en las dos semanas posteriores a la finalización de la cursada, establecidas por la Dirección del Instituto a tal efecto (Resolución 4493/09).

Cabe destacar que la evaluación de la presente cátedra se rige por la Resolución N°4043, por el Plan de Evaluación Institucional, con la correspondiente evaluación del C.A.I.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta los aspectos antes mencionados, se establecen los siguientes criterios:

- 60% de asistencia a las clases teóricas-prácticas.

- Grado de lectura de la bibliografía obligatoria de cada eje temático.
- Capacidad de conceptualización, análisis y síntesis.
- Establecimiento de relaciones entre contenidos y con otros espacios.
- Empleo de vocabulario específico.
- Participación en los debates que se generan en relación con los textos y temas estudiados

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se enuncian los siguientes:

- Entrega de trabajos individuales y grupales en tiempo y forma.
- Aprobación de dos parciales presenciales, individuales, escritos (uno por cuatrimestre).
- Aprobación de un trabajo individual y domiciliario.
- Examen final integrador, en el que el estudiante demuestre capacidad de comprensión, análisis, síntesis y establecimiento de relaciones entre los contenidos estudiados a través de un discurso argumentativo con coherencia interna.

CRITERIOS DE ACREDITACIÓN

Teniendo en cuenta la Resolución antes mencionada, la cátedra establece:

Respecto de la cursada presencial:

- 60% de asistencia a las clases teóricas-prácticas.
- Aprobación de las instancias de exámenes parciales con una calificación mínima de 4 (cuatro) puntos, en cada uno de los parciales para acceder a la instancia de acreditación con examen final, o de 7 (siete) puntos en ambos instrumentos para acceder a la instancia antes mencionada.
- En caso de inasistencia a las entregas de los trabajos prácticos correspondientes y/o instancias de exámenes parciales, el alumno deberá entregar al docente el certificado correspondiente a los efectos de justificar dicha ausencia.

Examen Final: La modalidad de esta instancia de evaluación se llevará a cabo de la siguiente manera:

- Aprobación de la cursada, **para los alumnos que han obtenido una calificación final de entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos**, deberán rendir un examen final ante comisión evaluadora presidida por el profesor de la cátedra e integrada como mínimo por un miembro más. Esta evaluación tendrá una modalidad oral e integradora y calificada con una escala numérica de 1 (uno) a 10 (diez) puntos. La nota de aprobación será de 4 (cuatro) o más puntos.

- Aprobación de la cursada, **para los alumnos que han obtenido una calificación final de entre 7 (siete) y 10 (diez) puntos**, deberán:

Realizar un coloquio oral integrando los contenidos correspondientes a una unidad didáctica, ante la misma comisión evaluadora nombrada en el punto anterior. Esta instancia de evaluación tendrá una modalidad oral e integradora y

calificada con una escala numérica de 1 (uno) a 10 (diez) puntos.La nota de aprobación será de 4 (cuatro) o más puntos.

Respecto del régimen de estudiante libre:

Los alumnos que opten por esta modalidad, se deberán ajustar a lo pautado en la Resolución N°4043/09 y al Plan de Evaluación Institucional.De esta manera, podrán presentarse en las instancias de acreditación final para el régimen presencial y no presencial, correspondientes al periodo en que se registraron como estudiantes libres. Deberán rendir con la propuesta pedagógica vigente al momento de su inscripción.

La evaluación final tendrá dos instancias: escrita y oral. Se deberá aprobar la primera modalidad mencionada, a los efectos de pasar a la segunda modalidad.La calificación resultará del promedio de ambas.

La acreditación final se alcanzará cuando el estudiante obtenga una calificación de 4 (cuatro) o más puntos.